

**UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS DE ÑUÑO A**  
**ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**  
**29 de marzo del 2022**

En Ñuñoa, siendo las 19:10 horas del 29 de marzo del 2022, en la plataforma meet, se da inicio, en segunda citación, a la Asamblea General Ordinaria de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Ñuñoa, bajo la presidencia del titular Alejandro Jiménez, asistiendo el tesorero Marcel Saintard y el director Carlos Ruz. Se excusa la vicepresidenta Aída Martínez. La asistencia está al final del acta.

Se mandó el acta de enero y se deja pendiente la aprobación para la próxima reunión.

En enero se solicitó una reunión con la Municipalidad en donde se tratarían los temas pendientes tratados en las reuniones anteriores y la relación que se estaba dando con algunas juntas de vecinos. Sin embargo, la reunión que se realizó, citada por la Municipalidad, tuvo por objeto informar sobre la gestión que habían realizado algunas direcciones municipales. Esto generó alguna molestia manifestada por el chat de los presidentes y posteriormente directamente a la directiva de la UNCO. Algunos directivos han manifestado que la Municipalidad indica que se está realizando una gestión participativa, pero en la práctica esto no se da.

Además los gestores territoriales van a terreno, se entrevistan con los dirigentes, se llevan inquietudes o peticiones, pero no hay respuesta.

Debido a lo anterior, la idea es analizar cuáles son los cursos de acción, si es que es un sentir generalizado de las juntas de vecinos o es una sensación de algunos dirigentes.

La otra queja que ha habido es que hay un intento de trabajar o relacionarse con vecinos puntuales en distintos barrios en vez de trabajar con las juntas de vecinos.

Carmen Arévalo manifiesta que hace unos 3 años se hizo un petitorio al ex alcalde y se reiteró la petición a la actual alcaldesa, pero no han tenido ninguna respuesta hasta la fecha.

Reinaldo Troncoso se refiere a los gestores territoriales y su rol. Se ve que no tienen ningún poder resolutivo. Sólo transmiten hacia las diferentes direcciones, pero debieran tener alguna capacidad de gestión, de autonomía, que se les deposite confianza por parte de la autoridad y generen confianza en los dirigentes. También es difícil congeniar entre los funcionarios antiguos y los nuevos, que puede ser el cuello de botella que hay.

Cuenta que en el sector de la junta de vecinos las plazas están abandonadas por parte del Municipio, son un caos, entre los niños que quieren jugar, sobrecarga de perros, falta de riego, se secó el pasto, se secaron los arbustos, se están secando los árboles, etcétera.

Tuvieron una reunión con los gestores, con la alcaldesa y su equipo, y en ella plantearon la necesidad de diseñar y gestionar en conjunto las plazas, de modo que respondan bien a las necesidades culturales de ese territorio. Quedó todo en buenas intenciones, pero no se ha plasmado en nada. Y ahora están poniendo pasto en toda la plaza sin preguntarle ni planificar nada con nadie, lo que significa que no sirvió de nada la reunión de dos horas que tuvieron con la alcaldesa. Además informa que tienen un comité ambiental en la junta de vecinos y participan hace un tiempo en la Red Ambiental de Ñuñoa y están convocando a una reunión en conjunto con otros comités ambientales de la comuna para tratar el tema del arbolado urbano y que tiene que ver con la gestión de las plazas, a la que están todos invitados.

Álvaro Sallés plantea que la relación del municipio con los territorios es a través de los gestores territoriales, pero ellos no tienen capacidad de resolver situaciones más complejas y se van diluyendo en el tiempo. Entonces el tema tiene que ver con la manera que la Municipalidad va resolviendo los problemas y de una forma más estructural, es decir, más de fondo que de forma. En particular, han tenido reunión con la alcaldesa en septiembre del año pasado y en enero de este año, en donde se han planteado los mismos temas y no ha habido solución a esos requerimientos e insistencia en los mismos temas. En esto, la Unión Comunal puede transformarse en una herramienta de presión para poder ir resolviendo estos temas en cada territorio. Propone gestionar un sistema de apoyo a las juntas de vecinos que no sea lo mismo que hacen los territoriales, sino que tenga que ver con algo más de peso y no lo que sucedió en la última reunión con la alcaldesa y la municipalidad que fue sólo mostrar lo que estaban haciendo las distintas unidades, en vez de responder a los requerimientos de las juntas de vecinos. La expectativa de esa reunión para las juntas de vecinos era presentar problemas que aquejan a los vecinos y eso se dio en la segunda parte de esa reunión. Entonces deja planteada la pregunta de cómo generar desde la Unión Comunal una presión extra sobre los temas que están un poco olvidados o rezagados de la agenda cotidiana que tiene la Municipalidad como administración nueva y que están viendo más sus temas que los detectados en las juntas de vecinos.

Marcel Saintard recuerda sobre la reunión con la alcaldesa, que se sintió más como una cuenta pública que una reunión con procedimiento concretos referente a los temas que se han tratado en ya varias reuniones y no se está llegando a acuerdos. Plantea que se debiera solicitar una reunión estructural con el municipio, es decir, con la alcaldesa y sus directores con el propósito de establecer los mecanismos de funcionamiento en la relación entre los vecinos y la Municipalidad, que se termine teniendo, por ejemplo, en cada departamento del Municipio un representante de la Unión Comunal que participe en las reuniones de planificación, de construcción de agenda para el año, etcétera, de manera que como Unión Comunal se esté informado de los planes y proyectos del municipio, que la participación sea de inicio a término. De lo contrario sólo se va a ser receptores de la información a modo de cuenta pública.

Christian Valdivia concuerda con todas las opiniones anteriores y manifiesta que su punto de vista es más particular, porque él es a la vez dirigente y funcionario municipal, por lo que tiene una visión más complementaria, tal vez contradictoria y conflictiva de alguna forma, si se quiere, porque por una parte es parte interesada representando a los vecinos y por otra parte porque sabe el funcionamiento interno de la municipalidad que muchas veces va en oposición con los intereses de la comunidad. Por ejemplo, la junta de vecinos 21 de Mayo, el año pasado postuló a un FNDR para huertos urbanos, la Municipalidad recibió el listado hace unas semanas y no se le avisó a la junta de vecinos desde el municipio. Otro ejemplo es que están haciendo un protocolo de manejo sobre el arbolado urbano y están incluyendo en ese reglamento a los árboles de las copropiedades, situación que va por sobre la ley. Da otro ejemplo sobre el encuentro de un insecto desconocido en los árboles del sector y al consultar en el municipio, se traspasan de una dirección a otra y no dan ninguna solución o derivación a otras instancias si es que son de otra entidad. Desde que asumió esta administración no han tenido ninguna respuesta de la alcaldesa sobre las solicitudes que le han realizado, por lo que no se sabe si recibió las solicitudes, si las derivó, etcétera.

Francisca Muñoz estuvo revisando los pendientes que están anotados en la lista y que se han ido sumando año a año y solicita tener una reunión con la alcaldesa y que el único tema de la tabla sea revisar los pendientes. Agrega otro pendiente, solicitar que desde la municipalidad se mejore la comunicación hacia los vecinos, porque se tiene que buscar la información en muchas partes, está disgregada la información. Hace falta que se pueda centralizar la información en un solo lugar. En cuanto a los gestores, se podrían agendar reuniones por sectores con las distintas direcciones municipales. Solicita a la Unión Comunal si se puede enviar una carta al SRCel para que agilicen el trámite de las vigencias de directorio.

Alejandro Jiménez plantea que los temas tratados por Francisca, se ha planteado varias veces y está en la lista de los pendientes. En cuanto al SRCel, muchas veces se debe en que hay tardanza para enviar los antecedentes desde el municipio. Ofrece su ayuda para averiguar qué ha sucedido con ese problema.

Marcel Saintard asistió al SRCel de Ñuñoa y una funcionaria le informó que tenían un retraso de aproximadamente 2 meses en ingresar los datos al sistema, por eso la tardanza en la vigencia de las directivas de las organizaciones.

Nicolás Olivares consulta cómo se hace el trámite para entregar el cambio de directiva en el SRCel.

Alejandro Jiménez informa que tienen que asegurarse que la Municipalidad envió la documentación al SRCel. Una vez que tengan esa información, mándenla a Alejandro para que pueda realizar la consulta directa en el SRCel. Envíen la información por correo o whatsapp.

Reinaldo Troncoso vuelve sobre el punto inicial, cómo avanzamos en gestión participativa y considera que está de acuerdo con lo que planteó Marcel, un mecanismo de funcionamiento. Plantear una propuesta en donde se llegara a un acuerdo con el municipio para tener una gestión participativa. Para ello fortalecer la estructura orgánica de la Unión Comunal de manera que se pueda trabajar con un programa y líneas de acción.

Tito Monje propone que el total de las juntas de vecinos, cada una, priorice 3 temas para que la Unión Comunal se haga responsable de la petición a la Municipalidad de esos 3 temas de la comuna y así esas demandas cobren fuerza.

Alejandro Jiménez recuerda que en tiempos de administraciones anteriores se realizaba una jornada al año entre los dirigentes de la Unión Comunal con todos los jefes de departamentos quienes presentaban lo que hacían y los vecinos planteaban sus inquietudes sobre los distintos departamentos. No se ha repuesto esta actividad. Debería partir la Unión comunal para establecer un equipo sectorial por cada tema, una comisión y sea la contraparte de las diferentes áreas de la municipalidad.

Álvaro Sallés plantea que debieran definir qué es participación ciudadana para la Unión Comunal y el estándar mínimo que se requiere para tales efectos, y tener una mirada similar y clara, porque no todas las juntas de vecinos son iguales. Así se pueden establecer soluciones innovadoras para los distintos sectores.

Alejandro Jiménez menciona que la participación en la gestión pública es desde el momento en que se diseña, ejecuta y evalúa una política pública; lo demás es información y muchas veces una vez que ya están las decisiones tomadas, los hechos consumados.

Carlos Ruz informa que frente a la situación que varios funcionarios directivos o subdirectores se han ido del municipio, plantea tres temas prioritarios, seguridad, medio ambiente, comunicación. Abordar estos temas y solicitar una reunión especial con ellos y la alcaldesa.

Alejandro Jiménez plantea que también está el tema de urbanismo. Se han continuado construyendo edificios fuera de la norma y además está el Plan Regulador que se piensa hacer uno nuevo de aquí a que termine este gobierno comunal, pero hay algunos temas que están pendientes y que no debieran seguir esperando. Está el tema de emergencia que también no se ha avanzado, pero se necesita tener una gestión participativa. Informa que se contrató una consultora para hacer el PLADECO y que por lo general cuando eso ocurre no hay una gestión participativa en ese escenario.

Marcel Sanitard propone hacer una jornada de juntas de vecinos presencial para tener un diálogo sobre qué se entiende por participación ciudadana y definirla para plantear a la Municipalidad cuál es el concepto de participación. De esta forma también surgirá la estructura de funcionamiento de la Unión Comunal en donde existirá un representante

directo con cada área de la municipalidad, detrás de ese representante va a existir una comisión.

Mónica Vogel informa que han tenido avances con dos problemas que afectaban a la junta de vecinos. Uno es que la Municipalidad hizo un proyecto para hacerse cargo de la plaza en el sector de la ventilación del metro; ahora la palabra la tiene metro. La otra es que lograron una subvención adicional para el aumento del arriendo de la sede. Concuerta con hacer una jornada para definir cómo se exige la participación ciudadana a la Municipalidad.

Alejandro Jiménez plantea que un lugar que podrían utilizar para la jornada sería el Liceo N°7 para realizarla sábado o domingo. Definir lo que es la participación ciudadana, constituir las comisiones, invitar a la Municipalidad también. La convocatoria es para las directivas de las juntas de vecinos y quienes sean socios que tengan el interés de integrarse a las comisiones temáticas. Se puede realizar la jornada todo el día con almuerzo para los asistentes.

Marcel Saintard y Francisca Muñoz se ofrecen para la comisión organizadora de la jornada.

Patricio Talavera manifiesta que si bien no es dirigente de la junta de vecinos, está presente en la reunión como consejero del COSOC de Ñuñoa

Se termina la reunión a las 20:30 horas

Alejandro Jiménez M.  
Presidente

## **ASISTENCIA**

Junta de Vecinos N°3 Arturo Prat	Camila Donoso Alejandro Jiménez
Junta de Vecinos N°6 Parque Gorostiaga	Alvaro Sallés Raymond Lechner
Junta de Vecinos N°9 General Sucre II	María Ávalos Mónica Vogel Myriam Carmona
Junta de Vecinos N°10 Poeta Washington Espejo	Nicolás Olivares
Junta de Vecinos N°14 Eusebio Lillo	Reinaldo Troncoso
Junta de Vecinos N°19 Universidad	Francisca Muñoz Marcel Saintard Tito Monje
Junta de Vecinos N°20 Parque Juan XXIII	Jorge Díaz Mujica
Junta de Vecinos N°22 Contramaestre Micalvi	Carmen Arévalo
Junta de Vecinos N°23 Villa Presidente Frei	Carlos Ruz
Junta de Vecinos N°29 21 de Mayo	Christian Valdivia
Junta de Vecinos N°35 Exequiel González Cortés	María Maldonado
Junta de Vecinos N°36 La Portada	Ana María Rojas María Cristina Ríos
Consejo de la Sociedad Civil	Patricio Talavera Rodolfo Acha